



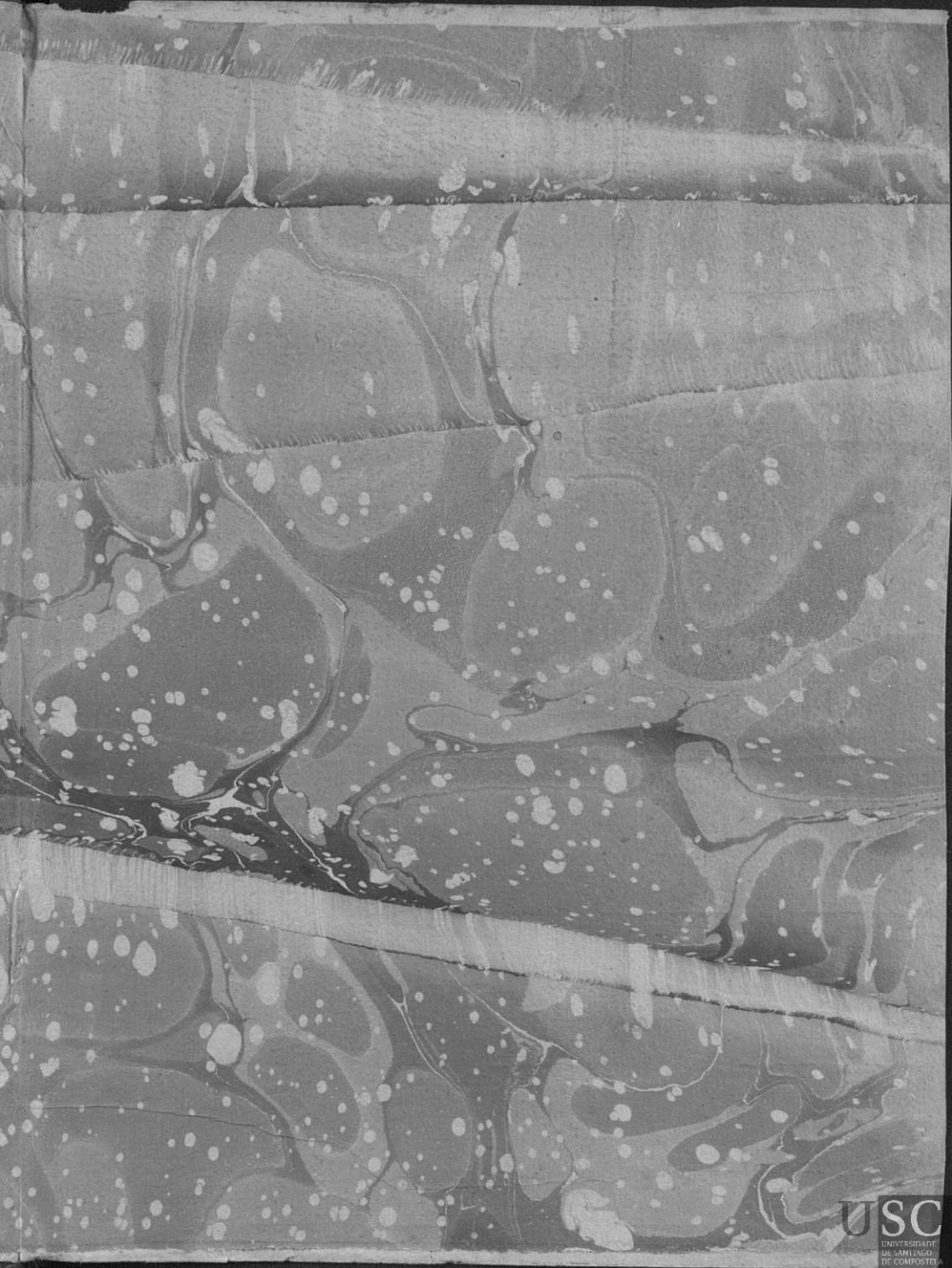


MISCELLANEA



RSE
Misc.
4

D. Manuel Vazquez Acevo.





BREVE RELACION DEL MILAGRO

que por intercesion de



S. VICENTE FERRER

obró Dios nuestro Señor en
SOR ANTONIA MARIA REAL,

Religiosa Dominica en el Real Convento de

SANTA CATARINA DE SENA

de la Ciudad de Valencia, dia 22. de Abril de 1781., que
fue Dominica in Albis, y vispera del señalado en esta
Ciudad, y Reyno para su Festividad;

y à la misma hora en que se abrió, y bendijo la nueva
Capilla, que en honor del Santo erigió el Convento
de Predicadores de dicha Ciudad.

*Consta por extenso de los Autos, y Sentencia, que en virtud
de ellos pronunció el Señor D. Fermin Iguacio Garcia Almarza,
Provisor, y Vicario General de este Arzobispado,
en 7. de Noviembre de 1781.*

Impreso en Valencia: Y reimpresso en Salamanca con las
Licencias necesarias: Año de 1782.

Y asimismo en Santiago con las Licencias nece-
sarias por Sebastian Montero y Frayz,
en el mismo Año.

BREVE RELACION

DEL MILAGRO

que por intercesion de

S. VICENTE FERRER

Oyó Dios nuestro Señor con

SOR ANTONIA MARIA REAL

Religiosa Dominicana en el Real Convento de

SANTA CATARINA DE SEVILLA

de la Ciudad de Valencia, dia 22 de Abril de 1782, que

se le dio en A dia, y vispera del señalado en ella

Ciudad, y Rayo para su festividad

de San Vicente Ferrer, y de la Virgen de la Purisima

Castilla, que es patron del Convento de dicha Ciudad.

de Predicadores de dicha Ciudad.

Contra por escrito de los Señores, y Señoras, que en virtud

de ella se mandó al Señor D. Fermín Ferrer Garcia de Alcazar,

Procurador, y Abogado de este Convento,

en 7 de Mayo de 1782.

Impreso en Valencia, y reimpresso en Salamanca con las

licencias necesarias: Año de 1782.

Y asi mismo en Madrid con las licencias necesa-

rias por el Sr. D. Juan de los Rios,

en el mismo Año.



D

DIOS NUESTRO SEÑOR, QUE ES FIEL

en sus promesas, y se complace en la gloria, y honor de sus Santos, nunca dexa sin fruto nuestras suplicas, si ván acompañadas de la verdadera piedad, fé, y confianza en su Divina bondad, y gran poder de sus Santos nuestros Abogados. Y aunque sea tan pequeña nuestra fé como el grano de mostaza, puesta en manos de los Santos nuestros Patronos la hacen crecer hasta subir à lo altísimo de la Divina acceptacion, con el mas feliz despacho en todas nuestras necesidades, y aficciones.

Oprimida de ellas, 25. años gemía en el Real Convento de Santa Catarina de Sena de esta Ciudad Sor Antonia Maria Real, donde parece la trajo la Providencia Divina, para mostrar su piedad en el presente caso; pues su Padre Don Juan Lorenzo Real, condescendiendo con la inclinacion de su hija à ser Religiosa de este, y no de otro Convento, se vino à esta Ciudad con el empleo de Comisario Ordenador, dexando à Placencia, que mas le acomodaba. Visitó el Santo Abito en 1752., y por enfermedades que le sobrevinieron, hubo de bolverse à la casa de sus Padres; mejorada de ellas empezó de nuevo el año de Noviciado, y profesó en 24. de Octubre de 1754. Tuvo el consuelo de verse buena, robusta, y con fuerzas para llevar la Cruz de la Religion, y sus Padres el gozo de verla colocada en tan buen estado, antes de partirse à servir las Intendencias de Santa, Leon, y Zamora, con la que por

ul-

ultimo los honró el Rey nuestro Señor (que Dios guarde.)

Pero à poco mas de dos años de profesa, la acometió el accidente de Alferecia, ò Epilepsia, que la causaba violentas convulsiones en todos sus miembros, la hacia caer repentinamente en el suelo, la affigia, y oprimia el corazon, le fatigaba, è impedia el aliento, que parecia iba à sofocarse con tan repetidas, y prolongadas desganas. Quando à beneficio de continuas medicinas, y rigorosa quanto prolongada dieta, logró algunos alivios en los dichos accidentes, fue arrebatada de la perlesia, ò Paralisis, que la privó de medio cuerpo abaxo, postrandola de suerte, que no podia andar un paso, y quando este accidente suspendia su rigor, bolvia à levantar su cabeza la antigua alferecia. Estaba poseida de la pasion histerica, y padecia continuos desfallecimientos, que la precisaban à hacer cama por dilatados tiempos, y para no quedar privada del todo, y hacer algun exercicio, se veia precisada à usar de carrereton, ò silla con ruedas, de muletas, y baculos, sosteniendola las Religiosas con fajas dobles, è en brazos, ò otros modos que dictan la necesidad, y caridad.

En Febrero de 1779. levantando mas el buelo estos males, privaron à esta Religiosa todo el lado derecho, y postraron de forma que no podia vestirse por sí, ni levantarse de la cama, y quando la sacaban de ella para que diera algun paso, iba arrastrando la pierna derecha, y con muy poco movimiento de la izquierda.

Asi vivia muriendo esta Religiosa los mas de sus dias; si bien, que Dios nuestro Señor piadoso le daba algunas treguas, y alivios en que podia tener consuelo de ir algunos ratos al Coro, y bajar al Confesonario, y Comulgatorio con sus penalidades acostumbradas. Duró esto hasta el Febrero de 1780. en que la Divina mano parece la dispuso para hacer vér despues su poder, y misericordia. Fue entonces arrebatada de un sin numero de accidentes que fomentandose unos à otros la hicieron el mas vivo retrato de la muerte. Postrada yacia esta enferma en la cama desde el

Noviembre de dicho año, sin poder sacarla de ella, ni aun para componersela, sin que le cogiesen congojas de muerte; solo tocarla la trastornaba. Padeía un movimiento desordenado de todos sus miembros. Pasma complicado con la Perlesía. Privacion de la pierna, y parte derecha con influxo à la izquierda, dislocacion de las costillas, un hoyo, y tumor en las espaldas, que denotaban estár aquellas descaxadas del espinazo. Tenia el sentido torpe, extendiendose hasta la cabeza con lesion del cerebro, y sus nervios con perturbacion de la vista. Padeía evacuaciones sintomaticas, y tan excesivas, que daban à entender el general relaxamiento de todos los humores de su cuerpo. Por la salivacion continua, y blanca arrojaba aquella porcion de alimento, que havia de sostener su flaqueza. Su apetito prostrado, su cuerpo descarnado, su rostro palido, sus sudores copiosos, y muy continuos, con fatales desmayos, que la dexaban casi sin fuerzas vitales, creyendo morir en alguno de estos trabajosos combates.

Este era el fallo que dieron repetidas veces los Medicos de esta enferma, declarando no haver fuerzas, ni en su naturaleza, ni en la Medicina para curar tantos males. Asi lo entendian quantos la veian, lo convencia su aspecto disfigurado, y la mesma enferma lo daba por hecho, por lo que padeía. Muchas fueron sus suplicas, novenas, y promesas à diferentes Santos de su devocion. Y viendo que su enfermedad se agrayaba, y no tenia consuelo; decia muchas veces, que solo le quedaba la confianza, que San Vicente havia de hacer un milagro con ella, quando se hicieran las fiestas de su nueva Capilla; y si el Santo no lo hacia, no havia otro remedio, que morir. Esto mismo se daba por sentado entre las Religiosas, y assi lo significaron al P. Provincial el M. R. P. M. Fr. Pedro Miravete, y à sus compañeros los PP. Presentados Fr. Narciso Rolandegui, Secretario de Provincia, y Fr. Miguel Buch, Prior del Real Convento de Predicadores, que entraron à visitar la Clausura dia 20. de Abril de 1781, à quienes suplicó la enferma, que al bendicir la

Capilla pidiesen al Santo le alcanzase de Dios la salud, si le convenia. Ofrecieron los Padres hacerlo, y ella quedó con grande confianza de conseguirlo.

En efecto à la tarde del dia siguiente, entrando à confesarla el P. Presentado Fr. Joaquin Vidal, su Director, para que comulgase el Domingo, y Víspera del Santo, lo primero que le dijo fue, confiaba que San Vicente havia de hacer el milagro de curarla, que sus muletas haviam de ponerse en la nueva Capilla, y que en los Sermones de las fiestas se havia de predicar el milagro. Se confesó, y tomando alimento antes de las doce, y con reparos à la madrugada, sostuvo su flaqueza, y à las 5. y 3. quartos recibió la Sagrada Comunion en la cama, de manos del P. Presentado Fr. Joaquin Hernandezena, Confesor Ordinario de dicho Convento. Acabada esta accion se fue la Comunidad al Coro. Sor Maria Pasquala Lanacara, Enfermera de la Obediencia, se quedó en la Celda inmediata, para cuidar de la enferma, y la Madre Sor Francisca de Paula Ferrer de Pinós, Enfermera mayor se fue à su Celda à rezar las Horas, por estar prevenida para los ministerios de la Obediencia.

Esta Religiosa tenia en su Celda al Patriarca San Francisco de Asis, y el P. San Vicente Ferrer, de estatua de barro pequeña, pero muy agraciada. Por especial devocion, tenia al Santo Patriarca baxo de Dosél. Estando rezando le vino impulso de poner baxo dicho Dosél à San Vicente, y llevarlo asi à la enferma. Asi lo executó, diciendo al Santo Patriarca: *P. San Francisco, dexadme el Dosél para San Vicente, para que haga milagros.* Antes de llegar à la Celda de la enferma, en voz alta (contra su estilo) la dijo: *Sor Antonia aviva la fee, que aqui te traigo à San Vicente, y le he puesto baxo del Dosél, para que te cure: ahora es la hora de que le pidas la salud, que vãn à abrir, y bendecir la nueva Capilla.* La enferma respondió que dexase la Santa Imagen sobre la cama, y se fuese à oír Misa. Hizolo la Enfermera, y le dexó la Imagen repitiendo: *Ahora es la hora.*

En-

Entomendose al Santo la enferma con el mayor fervor, y devocion que pudo, suplicandole le alcanzase de Dios nuestro Señor la salud, si convenia para salvacion de su alma. Al mismo punto advirtió, que el pie derecho tenia movimiento, y que podia levantarle sin dificultad: pensó si seria aprehension suya, y repitió sus ruegos con la fee, y confianza posible. Probó à levantarse de la cama, y al vér que lo hacia con la facilidad que quando estaba buena, llena de lagrimas à voz en grito, pidió la ropa para vestirse. Acudió la Enfermera, sospechando, si la havia cogido algun trastorno; y al verla sentada, y pidiendo la ropa, le dió la que primero pudo haver à mano, y à toda prisa fue à dar la noticia à la Enfermera mayor, que estaba en el Coro baxo, acabando de oír Misa; y al salir las dos de él, ya se encontraron con la enferma, que corriendo baxaba la escalera abrazada con su San Vicente, exclamando: *Madre Enfermera, San Vicente, San Vicente.* Acudieron à la novedad muchas de las Religiosas, sin poder contener las lagrimas de gozo, y alegria. Traxeron à la enferma las tocas, y lo que le faltaba; pues no tenia sino los velos de estar en cama, se entró en el Coro à dar gracias à Dios, y à San Vicente por el beneficio que acababa de recibir. Oyó de rodillas Misa, levantandose al Evangelio sin pena alguna, como perfectamente sana.

Pasó despues al Torno, y Ventana, que llaman Corte, para que la viesen el P. Confesor, y otras personas, y la acompañasen en bendicir al Señor tan admirable, y glorioso en sus Santos. Luego se juntó la Comunidad en el Coro, y cantaron el *Te Deum laudamus* en hacimiento de gracias por tan señalado beneficio, en el que la Religiosa favorecida, acompañaba con el Organo los versos, alternando con la Comunidad, con la alegria, y contento que la ternura del caso dá por supuesto.

Y esta Religiosa, que en 27. años de profesas, no pudo comer de abstinencia sino dos Quaresimas, y ayunar solo

una,

una, ni pudo vestir lana, ni observar otras leyes Religiosas; la que debia ser servida en todo, sin poder servir; ha quedado tan fuerte, sana, y buena, que puede vestir lana, comer de continuo de Vigilia, guardar los 7. meses continuos de ayuno de la Religion, con todos los demás de ella; y los que manda la Iglesia; seguir el Coro, y demas observancias regulares, y servir igualmente los empleos, y officios en que la pone la Obediencia; pues ha quedado firme, agil, robusta, de buen color, y sin quebranto, ni reliquias de las enfermedades pasadas, y asi prosigue ha cerca de un año.

Sea todo à honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y de nuestro Santo Patron, y Patricio San Vicente Ferrer: y para que todos los que gemimos en este Valle de lagrimas, al vér los efectos de la fee viva, la virtud de la Esperanza constante, y lo mucho que vale ante Dios las Oraciones humildes, y encaminadas por medio de los Santos: veneremos, y honremos à los que asi engrandecè su Divina Magestad, y adoremos sus Imagenes, con lo que nos podemos prometer su Patrocinio en todas nuestras necesidades. = Puede imprimirse. = *Dr. Almarza, V. G.* = *Imprimast.* = *Figueroa.*

LAUS DEO.

